



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2021 - N°

00364

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1271-01754108-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Secretaría de Educación y Cultura solicita el llamado a Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedentes para cubrir horas cátedra interinas y suplentes de la escuela de idiomas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", elevando la nomina de asignaturas para las cuales debe efectuarse la convocatoria.

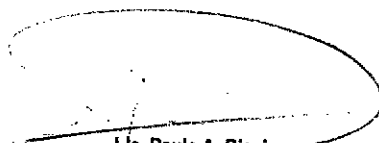
Que la Ordenanza N° 12.092 "Estatuto del Docente Municipal" establece en el Capítulo VI "De los Concursos", la obligatoriedad del sistema de concurso para acceder a cualquier cargo u hora cátedra docente.

Que mediante Decreto D.M.M. N° 01835/2015 se aprobó el Reglamento de Concursos para cargos Interinos y Suplentes del Liceo Municipal, disponiendo que el Departamento Ejecutivo Municipal, bianualmente, convocará a concurso de evaluación de títulos y antecedentes.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

- Art. 1°: Llámese a Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedentes para cubrir horas cátedras interinas y suplentes en la escuela de idiomas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", conforme el detalle del Anexo I que se adjunta y forma parte integrante del presente.
- Art. 2°: Refréndese por los Secretarios de Educación y Cultura y de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

  
Lic. Paulo A. Ricci  
Secretario de Educación  
y Cultura



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación